## Guardia Nacional recupera 62 mil litros de hidrocarburo en San Luis Potosí

El Ciudadano  $\cdot$  7 de agosto de 2023

El conductor junto con el automotor y el combustible, fueron puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público de la entidad



En San Luis Potosí, integrantes de la **Guardia Nacional (GN)**, dentro del marco del **Plan Conjunto** para combatir el robo de hidrocarburo, detuvieron al conductor de un tractocamión que transportaba más de **62 mil litros de combustible sin la documentación** que acreditara su origen legal y transportación.

## También puedes leer: Elementos de la GN se calientan y se lían a golpes en un entrenamiento

Elementos de la Guardia Nacional realizaron la acción cuando llevaban a cabo un patrullajes de inspección, vigilancia y **prevención del delito** a la altura del km 130+180 de la carretera **San Luis Potosí-Querétaro**, en el municipio de Santa María del Río.

Un tráiler acoplado a dos semirremolques tipo tanque, circulaba con ventanas polarizadas, infringiendo con ello el Reglamento de Tránsito de San Luis Potosí, por lo que elementos de la Guardia Nacional le marcaron el alto al conductor para realizar una inspección preventiva.

Al acercarse preguntaron al conductor sobre el material que transportaba, a lo que respondió que se trataba de más de **62 mil litros de gasolina**, pero los rombos identificadores que portaba la unidad identificaban la carga como **diésel**. Los guardias nacionales solicitaron al operador la documentación del hidrocarburo, pero ésta también presentaba distintas inconsistencias, por lo que fue detenido.

El conductor junto con el automotor y el combustible, fueron puestos a disposición de la Agencia del **Ministerio Público de la Federación** en San Luis Potosí, para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional refrenda su compromiso de cumplir las tareas encomendadas para hacer respetar las leyes y resguardar el patrimonio de las y los mexicanos.

Foto: Gobierno de México

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano